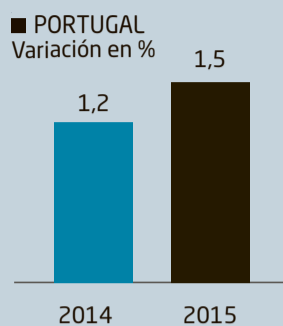
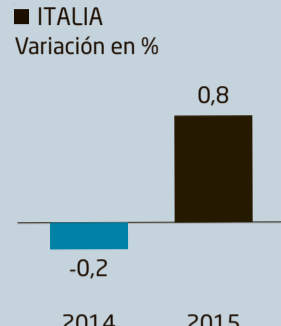


PORTUGAL**Adiós a la recesión.**

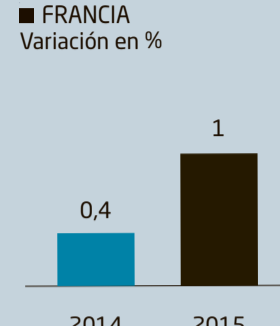
La recuperación se afianza en Portugal, aunque a un ritmo todavía lento. A pesar de haber salido de la recesión y haber dejado atrás los años del rescate, el Fondo Monetario Internacional estima que crecerá sólo un 1,2% en 2014 y un 1,5% en 2015.

**ITALIA****Contracción.**

La tercera economía de la zona euro se enfrenta seriamente a la posibilidad de cerrar, de nuevo, un ejercicio en recesión. Las últimas estimaciones del FMI pronostican para Italia un crecimiento negativo del 0,2% en 2014. Para 2015 podría crecer un 0,8%.

**FRANCIA****Ligero crecimiento.**

Pese a que las previsiones del FMI para Francia no son demasiado optimistas (el organismo pronostica un crecimiento del 0,4% para 2014 y un 1,0% para el año que viene), el Gobierno francés se resiste a abordar reformas más profundas.



Irlanda anula las ventajas fiscales a multinacionales

Las sociedades seguirán pagando sólo el 12,5% pero no podrán eludir impuestos

CARLOS FRESNEDA / Londres
Corresponsal

Adiós al *double irlandés*. El Gobierno de Dublín se ha plegado a las presiones de Bruselas y de los organismos internacionales y ha anunciado el punto final al régimen fiscal que ha permitido durante años eludir impuestos a las grandes multinacionales como Apple, Google o Facebook.

«He decidido acabar con la posibilidad de que las grandes compañías puedan usar el *double irlandés*», dijo sin rodeos el ministro de Finanzas Michael Noonan, en el momento de anunciar los presupuestos del 2015. «Vamos a cambiar nuestra normativa para que todas las compañías registradas en Irlanda lo sean también a efectos fiscales».

Noonan puso así la guinda a los primeros presupuestos de la era post austeridad, rubricados con la salida exitosa del rescate de 85.000 euros solicitado en el 2010 a la Unión Europea y al Fondo Moneta-

rio Internacional. La renuncia a las exenciones fiscales, que sirvieron de imán a las grandes multinacionales y permitieron amortiguar los efectos de la crisis, era la asignatura pendiente de Irlanda, que se había comprometido a abandonar la controvertida práctica a la salida del túnel.

Noonan prometió acabar pues con los *agujeros* legales que beneficiaban a las multinacionales radicadas en Irlanda, pero recaló su intención de mantener el impuesto de sociedades del 12,5%, uno de los más bajos de Europa. «Ese impuesto seguirá siendo el corazón de nuestro sistema fiscal y nunca ha estado ni estará en discusión», recaló Noonan, que puso un especial énfasis en la «competitividad» que ha permitido la recuperación irlandesa en tiempo récord.

El *double irlandés* permitía técnicamente crear una sociedad en el país con ramificaciones en paraísos fiscales para eludir impuestos. La medida anunciada por el Gobierno ir-



Eric Schmidt, líder mundial de Google, esta semana en Madrid, en 'The South Summit'. / AFP

Noonan prometió acabar con estos 'agujeros' legales tras la recuperación

landés entrará en vigor el 1 de enero del 2015, aunque las compañías que hasta ahora se beneficiaban de la dudosa práctica tendrán hasta el 2020 para poder adaptarse a la nueva legislación y cumplir con el fisco.

El ministro de Finanzas del parti-

do de centroderecha Fine Gael, hombre de confianza de primer ministro Enda Kenny, asumió el timón de la economía irlandesa en el 2010 y se comprometió a acatar los designios de la *Troika* con draconianas medidas de austeridad.

Noonan admitió que la República de Irlanda se ha plegado durante años a la «agresiva planificación fiscal» de las compañías multinacionales que buscaban un puente de entrada en Europa. El titular de Finanzas reconoció que la existencia de «una deficiencia en la legislación fiscal» en el país ha sido du-

ramente criticada por muchos gobiernos y ha dañado su reputación internacional.

Noonan reconoció que la lucha contra la fraude fiscal se ha convertido en una prioridad de la UE y de los organismos internacionales. «Con esta nueva medida, integrada en una reforma general del sistema fiscal para las empresas, daremos una nueva certidumbre a los inversores para consolidar la recuperación de nuestra economía en la próxima década», anticipó el ministro a la hora de entonar el D.E.P por el *double irlandés*.

Control a empresas que hinchan las bajas

La Seguridad Social cruzará datos para que no compensen más días por enfermedad

FRANCISCO NÚÑEZ / Madrid

La Seguridad Social pretende utilizar la aplicación del nuevo sistema de liquidación de cuotas sociales, por el que las sociedades recibirán una factura con el cargo de las cotizaciones a pagar en lugar de proceder a su autoliquidación, para evitar que las empresas hinchen el número de días de baja por enfermedad de los trabajadores y así reducirse el pago de cotizaciones que se compensan.

Según señaló ayer en un acto en el Colegio de Economistas el Secretario de Estado, Tomás Burgos, la Tesorería diseña un nuevo protocolo para controlar las situaciones de incapacidad temporal (IT) que absor-

ben al año un gasto de casi 1.200 millones. De esta forma, se sigue las recomendaciones del Tribunal de Cuentas que hace unos meses denunció que entre octubre de 2010 y diciembre de 2012 se habían producido 1,9 millones de bajas laborales (el 64% del total) sin control por «la falta de comprobación». El coste estimado para el sistema público fue al menos de 1.185 millones.

Es decir, a pesar de que en 2010 el Gobierno dictó una Resolución para someter a control la compensación de las cotizaciones que hacen las empresas por los pagos, que en concepto de incapacidad temporal hacen a sus trabajadores como colabo-

ración obligatoria con la Seguridad Social, es ahora cuando el sistema público prevé cruzar datos telemáticos con el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) y las mutuas.

Según Burgos, la nueva ley de mutuas permitirá que este interrelacionada toda la información sobre altas, bajas y procesos de incapacidad temporal. Esta situación se llama pago delegado pues corresponde al INSS y las mutuas hacer frente a la baja a partir de los 15 primeros días y no a las empresas, que corren con el coste de la IT a su cargo hasta ese momento. Para evitar perjuicios a los trabajadores cuando caen enfermos o se accidentan, son las empresas las

que pagan la prestación de IT correspondiente y luego la descuentan de sus cotizaciones.

El caso es que en las pruebas piloto sobre el nuevo sistema de liquidación, realizadas desde julio de 2013 sobre 70.847 empresas con 1,8 millones de trabajadores afiliados al sistema, se han detectado muchos errores, que en algunos casos son algo más ya que, ante la ausencia de este tipo de controles, algunas de estas sociedades hinchan el número de días de baja de los trabajadores para compensar un mayor número de cotizaciones. Otros errores habituales detectados tienen que ver con las cotizaciones cargadas a los empleos a

tiempo parcial, con menos tiempo del realmente contratado, y, por ejemplo, con la aplicación en la autoliquidación de las empresas de bases de cotizaciones incorrectas, más bajas. Aunque se han ido subsanando en estas pruebas, las discrepancias iniciales entre esa autoliquidación y la factura que la Seguridad Social prepara superaron el 30%.

Todo esto significa que, cuando se implante este nuevo sistema de liquidación directa de cotizaciones, el sistema de pensiones aumentará su recaudación y a muchos trabajadores les saldrá mayores bases cotizadas para calcular su prestación.

El proyecto de ley será aprobado en diciembre. La Seguridad Social elaborará los reglamentos en dos meses y las empresas tendrán tres meses para entrar en el nuevo sistema. La implantación será en mayo, paulatina y por provincias.